

La CNMC autorizó cinco operaciones de concentración en el mes de mayo.

- Todas fueron aprobadas en primera fase y sin compromisos.
- La compra de M.I. Tech CO por parte de Boston Scientific Corporation se archivó por desistimiento de las partes.
- Los sectores afectados por estas operaciones empresariales fueron el de productos de gran consumo, el sector funerario y de seguros, el de la fabricación de ladrillos, adoquín cerámico y tejas, entre otros.

Madrid, 15 de junio de 2023.- La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) aprobó cinco operaciones de concentración durante el mes de mayo. Todas ellas se aprobaron en primera fase y sin compromisos al no suponer un problema para la competencia. Además, la operación BSC/M.I. TECH que había pasado a segunda fase en el mes de febrero para una investigación en profundidad, se archivó por el desistimiento de las partes.

C2 Private Capital, S.L., adquiere el control exclusivo de Beauty by DIA, S.A.U.

[C/1380/23 C2 / BEAUTY BY DIA](#)

C2 es una sociedad holding española creada como vehículo para la adquisición de Beauty by Dia. Está constituida y enteramente participada por tres socios: Velvet Candels Investment, Inversiones Keblar 2013, S.L. y Nutrinisa Ingredients, S.L.

Beauty by Dia es una filial española de Dia Retail España, S.A.U, controlada por Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (Dia), compañía que opera internacionalmente en el sector de la distribución de la alimentación, productos de hogar, belleza y salud.

La empresa Beauty by Dia pertenece al sector de la distribución minorista de productos de gran consumo (perfumería, aseo personal y droguería en España). Opera tanto productos de marca propia, “Clarel”, como productos de marca de fabricante, y está presente en el mercado tanto a través de tiendas propias como de tiendas en régimen de franquicia.

INTERNA

La concentración no supone una amenaza para la competencia efectiva en los mercados dado que en España no da lugar a ningún tipo de solapamiento horizontal ni vertical entre las partes.

Tanatorios de Córdoba S.A adquiere el control exclusivo sobre el tanatorio municipal de Luque.

[C/1379/23 TANATORIOS DE CÓRDOBA / LUQUE](#)

Tadeco es una empresa de Córdoba cuya principal actividad consiste en la prestación de servicios funerarios de forma integral (incluye servicios de tanatorio y cremación en la provincia de Córdoba). Tadeco está controlada conjuntamente por las empresas Asv-Funeser y Albia, activas también en seguros de deceso.

Luque es un tanatorio municipal que dispone de dos salas de velatorio, gestionado por Sr. Flores, empresario autónomo y titular de la concesión administrativa mediante la cual se le adjudica su explotación.

Como resultado de la operación, los solapamientos en el mercado minorista de servicios funerarios integrales son marginales. En el mercado mayorista de tanatorio simplemente se produce la sustitución de un operador por otro.

Desde el punto de vista del refuerzo vertical, la concentración no supone una amenaza para la competencia del mercado en tanto que no se identifica un riesgo de daño o expulsión de competidores en el mercado de prestación de servicios funerarios, dado la cuota de la resultante en el mercado de prestación de seguros de deceso.

Asimismo, tampoco cabe apreciar riesgos en el mercado de prestación de seguros de deceso en la medida que existen otros tanatorios alternativos en el área de influencia y siendo el tanatorio traspasado de titularidad municipal, lo que garantiza el acceso en condiciones no discriminatorias y de igualdad.

Activos e Inversiones Monterroso, S.L. adquiere el control exclusivo sobre Cerámica Malpesa, S.A.

[\(C/1378/23\) ACTIVOS E INVERSIONES MONTERRROSO S.L. / MALPESA, S.A.](#)

Monterroso es una sociedad española que se dedica principalmente al sector de auditoría y asesoría fiscal. Además, a través de varias filiales está activa en la actividad cerámica mediante el comercio al por mayor de materiales para la

construcción, y fabricación de ladrillos y productos de tierra cocida para la construcción. Igualmente, presta servicios de construcción, reparación y conservación de edificaciones.

Malpesa es una sociedad española que se dedica a la fabricación y comercialización de ladrillo caravista y adoquín cerámico. Malpesa cuenta con cuatro grandes fábricas en las proximidades de Bailén (Jaén) y exporta parte de su producción a mercados internacionales en distintos países dentro y fuera de la Unión Europea.

Los mercados afectados por la operación son el **mercado de fabricación y comercialización de ladrillos caravista y el mercado de fabricación y comercialización de adoquines cerámicos** (productos que fabrican ambas partes). En ambos mercados la operación genera solapamientos horizontales superiores al 30% en estos mercados a nivel nacional, pasando a ser el primer operador.

Sin embargo, la concentración no supone una amenaza para la competencia efectiva en los mercados dado que, por un lado, el mercado de fabricación y comercialización de ladrillos caravista cuenta con elevado exceso de capacidad instalada y con suficientes alternativas de suministro para cubrir la reducida demanda actual y, por otro lado, el mercado de fabricación y comercialización de adoquines cerámicos es un mercado muy residual ya que no alcanza el millón de euros en su totalidad en España.

Además, según confirma la investigación de mercado, existe una elevada sustituibilidad de oferta entre el adoquín cerámico y los ladrillos caravista y podría existir cierta sustituibilidad con el adoquín de hormigón, que es el adoquín con mayor uso en el mercado.

La empresa adquirente ha señalado que la lógica de la presente operación es aumentar la capacidad de producción para incrementar su presencia en mercados internacionales donde la demanda de estos productos es mayor. En este contexto, dada la tendencia en los resultados de la empresa adquirida los últimos años, y la caída del peso relativo y la demanda del ladrillo caravista, la entidad resultante no tendrá incentivos a incrementar los precios.

Jupiter European Holdings, S.L.U. adquiere el control exclusivo de Acr II Aluminium Group B.V.

[C/1381/23 JUPITER/ALUDIUM](#)

Jupiter es un productor de aluminio de titularidad privada cuya sede se encuentra en Estados Unidos. La empresa se caracteriza por utilizar una

tecnología única basada en el oxígeno que permite que su producción sea una de las más limpias del mundo. En España se dedica a la fabricación de productos laminados planos de aluminio (FRP por sus siglas en inglés, flat rolled products).

Aludium es un operador cuya actividad principal es la transformación de aluminio para producir productos intermedios o semiacabados, en concreto, bobinas y chapas de aluminio también conocidos como FRP. Aludium tiene actividad en los mercados de fabricación de aluminio semiacabados o intermedios de FRPs tanto en España como en el Espacio Económico Europeo (EEE).

La operación da lugar a solapamientos horizontales en el mercado de los FRPs estándar, si bien las cuotas conjuntas de las partes no superan el 20% en el ámbito nacional ni el 5% en el EEE (mercado geográfico relevante). Se trata de un mercado donde existen suficientes competidores tanto a nivel nacional como en el EEE, que ostentan cuotas superiores a las de las partes en el mercado geográfico relevante.

Por otra parte, la empresa está presente también en otros mercados como el de las planchas brillantes, las latas de comida, las planchas de aluminio anodizado, y en las hojas de aluminio y sus diferentes segmentos, dando la operación lugar únicamente a un cambio de titularidad de la cuota en todos ellos, sin que se produzca modificación alguna en su estructura de oferta.

Se trata de mercados con exceso de capacidad instalada, con costes de cambio de proveedor prácticamente nulos y donde la demanda tiene cierto poder negociador. Tampoco existen barreras de entradas significativas.

Por todo ello la operación no supone una amenaza para la competencia efectiva en los mercados afectados.

Acciona Generación Renovable S.A adquiere el control conjunto de Med Wind Auxpacer S.L.

[C/138/23 ACCIONA / MED WIND](#)

Tras la operación, Med Wing estará controlada conjuntamente por Acciona y Compañía Europea de Producciones Energéticas.

Acciona es actor energético global dedicado exclusivamente a las energías renovables, que está íntegramente participada por la entidad cotizada Corporación Acciona Energías Renovables S.A. y a su vez controlada por Acciona, S.A.

Compañía Europea de Producciones Energéticas, S.L. (CEPE) es un operador cuya actividad consiste en la participación y gestión de las participaciones en otras compañías.

Med Wind es una empresa cuya actividad consiste en el desarrollo de parques eólicos directamente o a través de entidades participadas y en su explotación posterior.

La operación da lugar a solapamientos horizontales en los mercados de generación y suministro mayorista de electricidad en general y de generación y suministro mayorista de energía eólica en particular. Estos solapamientos son poco significativos y, en todo caso, inferiores al 15% en España, existiendo competidores importantes y con cuotas más elevadas que la entidad resultante.

La operación también da lugar a solapamientos horizontales en el mercado de promoción, desarrollo y puesta en marcha de parques eólicos, tanto a nivel nacional como en la Comunidad Valenciana.

No obstante, existe una fuerte competencia en el mercado de desarrollo y promoción de parques eólicos y se trata de mercados donde no existen barreras de entradas significativas, siendo las más significativas, la obtención de autorizaciones administrativas y licencias.

La operación da lugar a solapamientos verticales entre el mercado de generación de energía eléctrica (donde están ambas partes de la operación) y el mercado de comercialización minorista de electricidad en España, donde solo esta activa Acciona. Aun así, los solapamientos son de escasa importancia, por lo que no se prevé que la operación vaya a dar lugar a riesgos de tipo vertical.

Por todo ello, se considera que la operación no supone un riesgo para la competencia efectiva en los mercados.

Contenido relacionado:

- [En la CNMC vigilamos las concentraciones entre las empresas | Blog CNMC.](#)
- [Operaciones de concentración en tramitación.](#)
- [Últimas resoluciones de concentración aprobadas.](#)